



LA ANTIGUA

Cerca de ti

# SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA

02/08/2023



LA ANTIGUA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 - 2025

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **trece horas con treinta minutos** del día **dos de Agosto** del año **dos mil veintitrés**, reunidos los integrantes del cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ciudadanos **Adolfo Bernardo Carrión Carrillo**, Presidente Municipal; **Doris Rodríguez Rodríguez**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Dennise Yliana Domínguez Alemán**, Regidora Primera; **Jorge Emilio Medrano Hernández**, Regidor Segundo; **Darío Ortega García**, Regidor Tercero; y **Laura Domínguez Valenzuela**, Regidora Cuarta; asistidos por el ciudadano Lic. **Francisco Javier López Pérez**, Secretario del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día: -----

**Uno.** - Lista de asistencia. -----

**Dos.** - Declaratoria de existencia de Quórum Legal. -----

**Tres.** - Presentación al Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua, la actualización del Inventario General de los Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de La Antigua, relativo al primer semestre del ejercicio fiscal dos mil veintitrés. -----

**Cuatro.** - Clausura de la Sesión. -----

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.** - El Presidente Municipal solicita al Secretario del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo. -----

**SEGUNDO. - DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** - Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión. -----

**TERCERO. - PRESENTACIÓN AL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA, RELATIVO AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS.** El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, para que ingrese al recinto el Titular del Órgano Interno de Control con la finalidad de que aclare cualquier duda que se tenga referente a la actualización del Inventario General de los Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de La Antigua, relativo al primer semestre del ejercicio fiscal dos mil veintitrés, un vez autorizado su ingreso el Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la Síndica del Honorable Ayuntamiento, quien informa a los integrantes del Cabildo, que tal como lo estipula el Artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Ayuntamiento de La Antigua, mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de Enero del año en curso, realizó lo actualización del inventario general y avalúo de bienes muebles e inmuebles del Municipio, sin embargo, los Ayuntamientos tienen la obligación de actualizar el inventario, así como los resguardos, cuando menos cada seis meses, tal como lo señalan los Artículos 92 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz; 4 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 446 fracción VIII y 447 del Código Hacendario Municipal, por lo anteriormente expuesto, es que se presenta ante los integrantes del Cabildo de Honorable Ayuntamiento de La Antigua, la información relativa a la actualización del inventario general y avalúo de bienes muebles e inmuebles del Municipio a fin de que sea analizada, y en su caso aprobada. Concluida la intervención de la Síndica del Ayuntamiento, el Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD**. El Cabildo

PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORA PRIMERA

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO



LA ANTIGUA

Cerca de ti

# SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA

02/08/2023



LA ANTIGUA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 - 2025

del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente: -----

## ACUERDO NÚMERO 01

En cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 37 fracción X y 45 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como en el Artículo 86 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, se **APRUEBA** por unanimidad de votos, **LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA, RELATIVO AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS.** Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase. -----

**CUARTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **catorce horas con treinta minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como el secretario del Ayuntamiento que da FE. -----

C. ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. DORIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
SÍNDICA

C. DENNISE YLIANA DOMINGUEZ ALEMAN  
REGIDORA PRIMERA

C. JORGE EMILIO MEDRANO HERNANDEZ  
REGIDOR SEGUNDO

C. DARIO ORTEGA GARCIA  
REGIDOR TERCERO

C. LAURA DOMINGUEZ VALENZUELA  
REGIDORA CUARTA

LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ PEREZ  
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022 - 2025